

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA  
PROVINCIA DE RIOJA  
2018-2022**



**EL FRENTE AMPLIO**  
por Justicia, Vida y Libertad

**Rioja, Junio del 2018**

## **CONTENIDO**

### **A. Resumen Ejecutivo**

### **B. Base Legal**

### **C. Contenidos del Plan de Gobierno**

#### **I. Diagnóstico:**

##### **1.1 Hechos que caracterizan la realidad**

1.1.1 Ubicación geográfica

1.1.2 Aspectos Generales

1.1.3 Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones

##### **Dimensión Social**

a) Educación

b) Índice de desarrollo humano y de pobreza

c) Salud

d) Vivienda y saneamiento básico

e) Deporte

f) Seguridad Ciudadana

##### **Dimensión Económica**

a) Agricultura

b) Turismo; recursos turísticos

c) Acuicultura

d) Industria

##### **Dimensión Territorial Ambiental**

Territorial

Ambiental

##### **Dimensión Institucional**

#### **II.- Problemas**

2.1 Dimensión Social

a) Educación

b) Salud

c) Vivienda y Saneamiento Básico

- d) Deporte
- e) Seguridad Ciudadana

- 2.2 Dimensión Económica
- 2.3 Dimensión Territorial – Ambiental
- 2.4 Dimensión Institucional

### **III.- Propuestas por dimensiones**

- 3.1 Dimensión Social
- 3.2 Dimensión Económica
- 3.3 Dimensión Territorial – Ambiental
- 3.4 Dimensión Institucional

### **IV.- Metas propuestas por el Plan.**

- 4.1 Dimensión Social
- 4.2 Dimensión Económica
- 4.3 Dimensión Territorial – Ambiental
- 4.4 Dimensión Institucional

## **A. Resumen Ejecutivo.**

El presente Plan de Gobierno del Frente Amplio Por Justicia y Dignidad de la Municipalidad Provincial de Rioja, se presenta dentro del marco de la **Resolución N° 0082-2018-JNE** está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de toda la provincia de Rioja, previo al cual se efectuaron entrevistas a vecinos en los **7** Distritos más poblados, tales como: Nueva Cajamarca, Rioja, Elías Soplín Vargas y Yuracyacu. A fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente Plan de Gobierno Provincial.

Este Plan de Gobierno plantea apoyar decididamente la promoción del desarrollo local de los vecinos de la provincia y sus distritos con enfoque de Justicia y solidaridad, promoción de desarrollo de capacidades de Nuestra Gente, servicios básicos y nutrición, buscando el desarrollo integral que eleve los estándares de calidad de vida de la población en general.

La Provincia de Rioja alberga el 15,3 % de la población de la Región San Martín siendo una de las provincias más densamente pobladas, la misma se caracteriza por contar con un potencial en la PEA que es del 60% dedicada básicamente a actividades Agropecuarias y servicios, los indicadores muestran claramente que a partir del año 1994, Rioja creció en el sector agroindustrial, específicamente en lo que respecta al sector de cultivos permanentes como el Café y el Arroz y la ganadería de doble propósito; en la provincia de Rioja se muestran inversiones relevantes para su despegue.

Proponemos mejorar la infraestructura vial como son las carreteras a lo largo y ancho de la Provincia fortaleciendo las cadenas productivas, ya que la población en su conjunto es consiente que, para poder llevar sus productos a los mercados locales, estas son fundamentales. Además, se trabajará en la gestión de asesoramiento técnico e inclusión financiera que permita el acceso a crédito y

capacidad técnica al agricultor. Trabajaremos en forma conjunta con el Gobierno Regional y los Gobiernos Distritales con el propósito de dinamizar la economía de la población rural.

Haremos de provincia de Rioja un foco turístico de la amazonia estableciendo corredores turísticos que articulen los diferentes recursos turísticos que tiene nuestra provincia y los de la Región, Haciendo un trabajo articulado con los mismos en materia de promoción y difusión de nuestros recursos turísticos. Trabajaremos en la mejora de los productos turísticos ofrecidos ahora, haciendo de las mismas fuentes de trabajo directos e indirectos para la población.

En lo que respecta a la integración territorial, la provincia cuenta con la vía de transporte terrestre que se conecta a la Costa y Sierra del Perú a través de la carretera Fernando Belaunde Terry; la misma que se encuentra asfaltada en sus tramos correspondientes; esta carretera ha permitido y permite a la provincia de Rioja tener mayores oportunidades de desarrollo económico.

La Biodiversidad y la Ubicación de la Provincia de Rioja cuna del Bosque de protección Alto mayo es rica en especies maderables y de varios tipos de bosques y suelos aptos para la agricultura, actividad de forestación y reforestación, ya que la Provincia cuenta con grandes áreas deforestadas. Trabajaremos en el tema de institucionalización para mejorar el control y el manejo de los bosques la Provincia; y en coordinación con las autoridades Regionales y Distritales, así mismo se gestionará coordinadamente el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional.

En la Dimensión Institucional, lograremos que la Provincia de Rioja sea una institución pública eficiente y sobresaliente. La corrupción dificulta el desarrollo y, planteamos luchar frontalmente.

Daremos todas las facilidades a los órganos de control de la gestión pública y proponemos llevar a cabo acciones comunes con los gobiernos locales y el gobierno regional y las organizaciones de la sociedad civil para una lucha frontal contra la pobreza.

Por otro lado, planteamos el seguimiento del Plan de Gobierno Provincial a través de la sociedad civil organizada quienes efectuarán su labor de fiscalización a la culminación de la ejecución de cada proyecto.

## **B. Base Legal**

- Constitución Política del Perú-1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- Generales Municipales para el domingo 7 de octubre de 2018.
- Resolución N° 271-2014-JNE

## **C. Contenidos del Plan de Gobierno**

El Frente Amplio Por Justicia y Dignidad Nace en el año 2012, cuando diversas organizaciones civiles y organizaciones políticas de ciudadanos apostaron por un proyecto político común que lo llamaron Frente Amplio, hoy liderado por la Banca de Congresistas de la Republica.

Para el presente proceso electoral, nuestra agrupación política en la Provincia de Rioja, está representado por el candidato, preparado, capacitado, con experiencia en gestión municipal y calificado para ocupar el sillón Municipal de nuestra Provincia; hombre del pueblo con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías, de la provincia de Rioja en su conjunto.

Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basadas en el ejemplo de sus líderes que mediante su lucha han contribuido a la justicia social en la región.

Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio, honesto, solidario y responsable procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestra Provincia.

## I. Principios y Valores: Principios

- **Participación;** mediante la práctica de la descentralización, el pluralismo con todas las fuerzas vivas de la región San Martín, sin discriminación de clase social, económica, credo, raza o género.
- **Desarrollo Humano;** Practica el desarrollo social y humanista en base al desarrollo personal y colectivo, el bienestar de los ciudadanos basados en la paz la unión y la concordia, considerando que la educación debe propiciar la formación de individuos con mentalidad emprendedora y triunfadora.
- **Justicia social;** se fundamenta en el trabajo a favor de los que menos tienen, en coordinación con las organizaciones populares y sociales de quienes serán escuchados y solucionados sus problemas.
- **Principio de ética partidaria;** Fomenta las buenas costumbres, conductas y rechaza cualquier acción en contra del honor y la dignidad.
- **Unidad, Solidaridad y Fraternidad;** basados en los principios humanos y cristianos; practicando la unión, comprensión, tolerancia y el respeto a la persona humana.
- **Principio de la identificación cultural;** revalorando la cultura amazónica, fortaleciendo la identidad cultural en el distrito.

### Valores

- Honestidad,
- Solidaridad,
- Justicia
- Respeto y Tolerancia.

## II Objetivos Institucionales

- Convocar a todas las fuerzas vivas de nuestra región, haciendo un

especial llamado a las organizaciones de bases, a la juventud, a los profesional y técnicos, a los empresarios, a la comunidad nativa, a los campesinos y a las mujeres organizadas de nuestra región para iniciar juntos una cruzada cívica de integración entorno a San Martín región próspera, deponiendo mezquindades, odios, egoísmo o interés subalternos, que nos conduzcan al aprovechamiento integral de las inteligencias y el esfuerzo de la población sin discriminación de raza, credo y posición social.

- Priorizar investigaciones, proyectos y programas destinados a formular políticas de desarrollo local, articulándolos con la política regional y nacional que permita plasmar un proyecto de desarrollo regional a largo plazo.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de desarrollo de los pueblos de la región San Martín mediante la ejecución de proyectos e inversiones que beneficien a las grandes Mayorías.
- Declararla Prioritaria y atender con más recursos a la educación y salud de nuestro pueblo que permitirá satisfacer las exigentes demandas.
- Desarrollar proyectos en el sector turismo, industria, forestal, agricultura y transporte para promover la generación de empleo.
- Administrar honradamente los recursos del erario público.
- Organizar a la población para la solución de sus principales problemas.
- Hacer realidad la prosperidad basada en el desarrollo humano, la ciencia, la cultura, la tecnología y la justicia social.

## **II. Diagnóstico**

### **1.1 Hechos que caracterizan la realidad.**

#### **1.1.1.- Ubicación geográfica.**

Provincia de Rioja Capital, de Rioja, Departamento de San Martín

#### **1.1.2 Aspectos generales.**

FECHA DE CREACION : El 22 de septiembre de 1782

EXTENSIÓN (Km<sup>2</sup>) : 2535,04 km<sup>2</sup>.

ALTITUD (M.S.N.M.) : 848 msnm

UBIGEO : N° 2208

COORDENADAS: 6°6'0"S 77°8'30"O

LÍMITES Y SUPERFICIE TERRITORIAL.

Sus límites son los siguientes:

Por el Norte: Provincia de Moyobamba

Por el Este: Provincia de Moyobamba

Por el Sur: Departamento de Amazonas.

Por el Oeste: Departamento de Amazonas.

### **Población**

La Provincia de Rioja según el INEI(2007), cuenta con una población de 104 882 habitantes, siendo la tercera provincia con mayor densidad poblacional que representa el 15,3 % de la población Regional.

Aunque, hay que mencionar que el análisis a nivel municipal local estima un crecimiento menor (tasa de crecimiento 1,3 % versus 1.6% tasa de crecimiento nacional) generado por el flujo migratorio atraído por la bonanza económico productiva, el prestigio local y el clima de tranquilidad en contraste con zonas cercanas que aún tienen presencia de coca y narcotráfico.

### **Mapa Político de la Provincia de Rioja**



## DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE RIOJA

PROVINCIA RIOJA	1. Rioja
	2. Nueva Cajamarca
	3. Posic
	4. Yorongos
	5. Yurayacu
	6. Elias Soplín Vargas
	7. Pardomiguel Naranjos
	8. San Fernando
	9. Awajun

Fuente: GORESAM

### 1.2. Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones.

El Frente Amplio por Justicia y dignidad en la Provincia de Rioja considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, Infraestructura urbana ó rural básica, impulsar el desarrollo local, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; aspectos a ser abordados en esta dimensión.

## DIMENSIÓN SOCIAL

### a) Educación

En la Provincia de Rioja persiste las limitaciones en implementar de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, acceso

a información de calidad y sobre todo la calidad y disponibilidad de docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes (Anemia y Desnutrición).

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente educación secundarias en la provincia bordean el 58.7 %, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

Además, solo el 13 % de los jóvenes Riojanos tienen acceso a la Educación superior universitaria.

La población analfabeta en la provincia de Rioja es una cifra menor de 10% (6.9%).

## **b) Índice de Desarrollo Humano y de Pobreza**

El Desarrollo Humano, entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de capacidades de las personas, es aproximado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) a través del Índice de desarrollo Humano. Si bien el desarrollo Humano es un proceso complejo y multidimensional; tres aspectos importantes de la vida de toda persona son utilizados para su aproximación: la esperanza de vida al nacer, el logro educativo producto de la suma del analfabetismo y de la asistencia a la educación básica, y el ingreso mensual per cápita.

El índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional es de 0.73 lo que le lleva a ocupar el puesto 81 a nivel mundial, estando en el grupo

de países con IDH alto. También a nivel nacional se tiene que el PBI para el 2017 registrará un crecimiento de 2,5%, así como también se registró 1.271 millones de peruanos que están en situación de extrema pobreza. En la Provincia de Rioja existe una Pobreza del 15 % respectivamente. El IDH se basa en el análisis de la esperanza de vida al nacer, tasa de analfabetismo y el PBI per cápita. A nivel regional, la esperanza de vida al nacer el 2007 fue de 67 años y 2010 fue de 70 años, esto significa que se incrementó la longevidad de las personas de la región; la tasa de analfabetismo el 2007 pasó de 9.3% a 6.9% el 2009, reduciendo un 2.4% el analfabetismo en el territorio; el PBI per cápita el 2010 fue de S/ 3200,3 nuevos soles y 2017 fue S/ 4812 soles, incrementando en 5% el PBI per cápita en la región.

### **Pobreza**

En el Mapa de Pobreza del año 2006, elaborado por FONCODES, el indicador principal es el Índice de Carencias, en tanto que en el mapa del MEF es la severidad de la pobreza y en los estudios de bienestar de los hogares son el ingreso y el gasto per cápita. Estos procedimientos ordenan los indicadores, previa ponderación con la población, luego son estratificados en 5 partes denominados quintiles (20% en cada quintil) siendo el primer quintil el “más pobre” y el quintil 5 el “menos pobre”. En ese sentido, los distritos más pobres en la provincia son los siguientes: Naranjos, Elías Soplin Vargas, Yorongos.

#### **c) Salud**

El Servicio de salud en la provincia de Rioja cuenta con un Centro de Salud Tipo II-I -Rioja y 8 centros de salud pertenecientes uno a cada distrito de la provincia.

#### **d) Viviendas, vías de acceso y Saneamiento básico**

La ubicación geoestratégica de Rioja representa una de las grandes oportunidades que tiene la provincia para la consolidación de su desarrollo territorial, por todas las

posibilidades que ofrece de crecimiento e integración a la cadena logística de abastecimiento de productos a la selva no-oriental y a Lima.

Además, esta vía cobrará mucha importancia en el futuro; y en otras cosas, permitirá:

- Potenciar el territorio del Valle del alto mayo, eje de integración regional – provincial.
- Fortalecer el desarrollo y aprovechamiento de tierras agropecuarias que se encuentran subutilizadas o sin uso por falta de tecnificación y una carretera de integración adecuada.
- Mitigar el empobrecimiento permanente del poblador rural.
- Disminuir los altos costos de transportes que encarecen los productos.
- Reducir la distancia de integración entre el Norte peruano y la selva.

De otro lado, los pueblos y las familias con acceso a distintos medios de comunicación sean telefónica, virtual, radial o televisiva generan mayores índices de competitividad, es fundamental y necesario para el adecuado desenvolvimiento de la economía, las relaciones sociales y la educación. Para ello hará falta generar las condiciones favorables para la inversión privada o la intervención del Estado.

La necesidad de la integración vial, urbano-rural, comercial y productiva está clara en los diversos actores sociales y económicos.

#### **e) Deporte**

La población practica diversas disciplinas tales como el futbol, vóleibol y Natación, ellos requieren de un mayor apoyo por parte del Estado – Municipalidad Provincial de Rioja, para convertirse en deportistas competitivos en el nivel escolar de ligas deportivas en las categorías infantiles, juveniles adultas y representarnos con éxito a nuestras Provincias y al País.

#### **f) Seguridad Ciudadana**

La criminalidad y violencia en la región San Martín y en particular en los distritos de la Provincia de Rioja constituyen en la actualidad un problema socio económico y político de primer orden que afecta a la población en su conjunto, y que dado al moderado índice de ocurrencias existe la necesidad de implementar medidas concretas para su disminución, antes de que se incremente.

Esta violencia obedece a diversos factores causales de índole socio económico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización muy importante; sin embargo, estos históricamente no han articulado una clara orientación de sus objetivos, contribuyendo a una débil formación ciudadana.

## **DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **a) Agricultura**

La actividad agrícola en la Provincia es la Principal Actividad Económica, como en toda la región amazónica, se realiza principalmente teniendo en consideración la ubicación de las tierras agrícolas.

En las zonas bajas se cultiva preferencialmente los cultivos transitorios como el maíz amarillo duro, arroz, plátano, Café y reforestación con especies de corto retorno.

Las Zonas altas presentan acidez y bajos índices de fertilidad, aquí se establecen preferentemente los cultivos de cacao, caña de azúcar, Café y reforestación con especies de corto retorno.

El Café y el Arroz, son cultivos boyantes la última década, siendo el sector agrícola las mayores fuentes de trabajo.

Cabe mencionar que, la zona con mayor predominancia de cultivos de Arroz se encuentra Rioja, San Fernando, Yurayacu, Posic. Además, el de mayor importancia comercial es el distrito de Nueva Cajamarca. Los

productores actualmente se dedican a la siembra de cultivos (60. %), a la parte pecuaria y crianza de ganado vacuno (28%) y el comercio y Industria (12%)

**b) Turismo: Recursos turísticos**

El desarrollo de la actividad turística necesita ser fortalecido, el cual se evidencia en una infraestructura hotelera, agencias de turismo, guías turísticos, productos turísticos precarios. No existe promoción y difusión de las actividades y lugares turísticos, no existen rutas turísticas clara a ofrecer al turista.

Estamos privilegiados con las bondades de la naturaleza al albergar al bosque de proyección alto mayo de donde se puede explotar infinidad de recursos turístico ecológicamente sostenible, pero hasta ahora no se ha diseñado un plan integral que lo impulse.

Cabe mencionar, que el evento más promocionado a nivel nacional es la festividad del carnaval Riojano lo cual requiere mayor promoción, así como enriquecer la organización con participación de costumbres y bailes típicos de la provincia con participación de organizaciones propias y fomentadas por el Sector.

**c) Acuicultura**

La Actividad Pesquera en la Provincia se desarrolla en torno a la comercialización del pescado fresco provenientes de las piscigranjas y de los ríos; esta actividad de comercialización es mínima y se realiza en los centros de abastos, que muestran muchas deficiencias y limitaciones en su infraestructura.

Por otro lado, en el Distrito la actividad acuícola viene incrementándose, y que según información oficial a la fecha se cuenta con una infraestructura de más 108 estanques, de las cuales 73 son informales, que a la fecha muchas están sin ser utilizadas por falta de

apoyo del estado tanto gobierno regional y municipal.

- d) **Industria.** El sector industrial está poco desarrollado en la Provincia. Hoy por hoy se están elaborando productos para el consumo local (Yogurt, quesos, industria del vestido, café, chocolates, etc.) pero no son potencializados para que dichos sectores sean más productivos y más competitivos; además no existe el apoyo y asesoramiento a los pequeños emprendedores.

### **DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL**

La Municipalidad de la Provincia de Rioja a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias en la lucha contra de la deforestación a lo largo de sus distritos, Además del acceso en mal estado de las carreteras hacia los centros rurales, como mantenimiento de las carreteras, caminos vecinales y otros.

Asimismo, las vías de comunicación circundantes a la Carretera Fernando Belaunde Terry se encuentran en mal estado, lo que genera altos costos de transporte para el traslado de los productos de nuestros agricultores; además existe una escasa coordinación de trabajo entre las instituciones sectoriales como la Región a fin de implementar y ejecutar las políticas regionales de Transportes y Comunicaciones para superar este problema.

#### **a) Contaminación del aire.**

En las zonas urbanas se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo Contribuyen a la contaminación ambiental las quemas de las chacras e incendios en los bosques, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos, además el humo de las industrias dedicadas a la elaboración de Cemento localizadas cercanas a las zonas urbanas de nuestros distritos.

Existen además botaderos de basura donde sus componentes contaminantes se difunden en la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

## **b) Contaminación de aguas**

Existe una permanente descarga de los materiales de desecho tanto de la zona urbana (aguas servidas) como de las plantaciones agrícolas(efluentes) como producto de químicos aplicados a las extensiones, y estos terminan en los ríos que cruza nuestro valle siendo perjudicial para la biodiversidad que habitan en los mismos.

Dichos elementos son transportados por el agua, tal que están en suspensión en el agua y manteniéndola turbia casi durante todo el año, de esta manera el agua de los ríos y quebradas mantienen una carga de contaminantes, y donde el poblador consume el agua sin ningún tratamiento.

## **c) Contaminación de suelos**

En las zonas donde se desarrollan actividades agropecuarias mecanizadas es factible la presencia de contaminación por el mal uso de pesticidas y fertilizantes, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, etc.

A lo anterior se agrega la contaminación por el deficiente manejo de los residuos sólidos, causada por el precario sistema de limpieza pública y el crecimiento desordenado de la población.

Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos no tienen un control sanitario y presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de la persona.

## **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador. Hace cincuenta

años se quería decir al Estado como el proveedor de bienes y servicios, esto pasó a la historia. Sin él, el desarrollo sostenido, tanto económico como social es imposible. (Banco Mundial 1997).

Lo que exige la ciudadanía de la provincia de Rioja es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización de recursos, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar, pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno provincial.

Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel nacional tenemos problemas de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

## **II.- PROBLEMAS**

### **2.1.- Dimensión Social**

#### **a) Educación.**

En la Provincia, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes. Poca Información de calidad y acceso deficiente a la misma.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en la provincia bordean el 58,7 % y la educación superior

tan solo el 13 %, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo agropecuario, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos migran sin culminar sus estudios secundarios.

#### **b) Salud**

El Servicio de Salud en el Distrito carece de varias limitantes. Cuenta con el Centro de Salud de Tipo II-I -Rioja y 8 centros de salud pertenecientes uno a cada distrito de la provincia, de los cuales las condiciones para el buen funcionamiento no son óptimas presentándose complicaciones que a corto plazo pueden ser cruciales para la salud de la Gente.

#### **c) Vivienda y Saneamiento básico**

En la provincia de Rioja existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto dado a la existencia de AA.HH. nuevas invasiones y juntas vecinales que no pueden regularizar su situación a fecha. Nuestro compromiso en el próximo gobierno municipal distrital es apoyar en la solución de este problema de la titulación a nuestros vecinos de los diferentes distritos de Rioja.

Así mismo en la Provincia existe un crecimiento urbano desordenado de nuestra ciudad capital y así como también de las capitales de los distritos y centros poblados, ocasionando en estos casos invasiones de terrenos privados.

#### **d) Deporte**

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva, agudizándose más dicho problemas en zonas rurales. El estadio de Rioja no presta las mejores condiciones para la práctica del deporte

del futbol y la mayoría de Distritos no cuentan con buenas infraestructuras deportivas ya sea de loza o estadios de tierra.

#### **e) Seguridad Ciudadana**

Altos niveles de inseguridad ciudadana en toda la provincia, observándose incidencias de delitos cometidos. Moderado índice de accidentes de tránsito, existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física.

### **2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA**

#### **Población Económicamente Activa**

Tenemos el 48.21% de la PEA desocupada o subempleada; el bajo porcentaje registrado se atribuye al lento crecimiento económico regional; sin embargo, los ingresos que recibe la mayor parte de la PEA ocupada es mínimo. Un buen porcentaje de la población de la Riojana se encuentra en condición de pobreza.

Mínima presencia de la Industria de Manufactura y PYMES: Producción de bienes de madera con poca calidad y sin estandarización.

Producción de productos agroindustriales de baja calidad.

No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial hotelera y gastronómica de la provincia.

Escasa conciencia cívica, turística, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población.

Escaso o nulo apoyo en la comercialización de productos agrícolas al productor rural de la Provincia a la Región. Poca presencia de líderes distritales de organizaciones productivas en el desarrollo local.

Escaso apoyo por parte de las instituciones gubernamentales al desarrollo de buenas prácticas agrícolas, encaminándolas a fortalecer su productividad y competitividad del sector.

### **2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.**

- Buena Implementación de una zonificación económica ecológica.
- usencia de un plan de ordenamiento del Territorio de la Provincia según actividades económicas.
- No se cuenta con un programa Provincial de recuperación de áreas degradadas, el adecuado manejo de los bosques y la preservación de la fauna silvestre; así como la promoción de la cultura ambiental.

#### **2.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL**

- Sistemas de organización y administración municipal ineficientes.
- Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.
- Desconfianza de la población en la Gestión Pública.
- Trámites documentarios municipales engorrosos.
- Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad
- Promover en la población pluricultural de la provincia, la construcción de ciudadanía, sentido de pertenecía e identidad con su territorio provincial.

### **III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

#### **3.1 DIMENSIÓN SOCIAL:**

DSC1: Construcción y ampliación de sistemas de agua potable urbano y rural. Instalación de sistemas de desagüe.

DSC2: Mejoramiento del equipo básico e infraestructura de los servicios de Salud y Educación. Capacitación a agentes de salud, docentes. Plan de capacitación ciudadana. Instalación de bibliotecas físicas y virtuales.

DSC3: Programa de Capacitación en nutrición infantil y aprovechamiento de alimentos. Formación de guardianes de salud.

DSC4. Promoción de la Cultura, tradiciones y sabores ancestrales, rescate de valores.

DSC5. Promoción de las organizaciones urbanas y rurales, que desarrollen seguridad y control del cumplimiento. (Programa el Buen Vecino)

DSC6. Invertir en programas de fortalecimiento de capacidades y talentos de los Jóvenes Riojanos (Subvenciones y Becas)

### **3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA:**

DE1: Programa de Desarrollo Agrícola, ganadero y acuícola. Asistencia técnica, capacitación a productores. Línea de crédito. Fomento de la agroindustria. Organización a los comerciantes.

DE2: Programa de apertura y mejoramiento de trochas carrozables. Construcción centros de acopio para productos agrícolas. Proyecto de implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (Producción Eco sostenibles) Gestión de certificación orgánica para productores locales.

DE3: ampliación de mas Piscigranjas aprovechando los recursos naturales. Cría de paiche y otras especies.

DE4. Desarrollar un centro de Capacitación, formación y seguimiento a pequeños emprendedores. Gestionar y Crear un fondo de capital para apoyo a jóvenes emprendedores. (Fondo Emprender)

### **3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL:**

DTA1: Estudio del potencial turístico interno. Plan de capacitación en educación cívica ciudadana. Organización de los servicios turísticos internos.

DTA2: Implementar corredores turísticos. Incentivar a empresas turísticas para invertir en la Provincia. Promover la Inversión local en productos Turístico.

### **3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:**

DI1: Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2025.

DI2: Fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.

DI3: Programa de capacitación a líderes locales. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local.

DI4. Interacción constante de las Autoridades con la Población. Consultas ciudadanas para la implementación de proyectos de interés para la provincia.

## **IV. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN**

### **4.1.- Dimensión Social.**

- Incremento en 20%. Al año 2020 De las matrículas de la población estudiantil en el distrito, Con relación al año 2017.
- Al año 2020 Comprensión lectora mejorada, es de 25% y matemáticas mejorada, es de 20 % en el nivel primario y secundario.
- Reducción al año 2020 del trabajo infantil en 30% y embarazo de adolescentes en 50% en la provincia de Rioja.
- Reducción al año 2020 en 50% del índice de desnutrición vigente en la provincia para niños menores de 5 años.
- Reducción al año 2020 al 10% de viviendas sin título de propiedad en los distritos de la Provincia.
- Al 2020. El 80% de la población contará con el servicio de agua potable.
- Al 2020. El 80% de la población contará con el servicio de desagüe por red pública.

Reducción del Índice de violencia sexual y familiar en un 70% al 2020

### **4.2.- Dimensión Económica.**

- Al 2020 la PEA desocupada en la provincia será del 10%
- Al año 2020, provincia de Rioja ofrecerá mejores precios por habitación y consumo de alimentos; viéndose incrementado el

turismo.

- El 2020 participan en forma conjunta las agrupaciones culturales y ambientales valorando las festividades costumbristas.
- Promoción de las ferias agropecuarias semanales para la comercialización de productos agropecuarios al productor de la Provincia.
- Implementación de escuelas de emprendedores en los AA.HH.
- Al año 2020, líderes agrarios locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas.
- Al 2020 seremos las provincias más competitivas de la región en la producción Agrícola.

#### **4.3.- Dimensión Territorial – Ambiental**

- Para el año 2020 se contara con los estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en los distritos y capital.
- Al año 2020 el 80% de las vías carrozables y carreteras de la red. Vial estarán operativas.
- Al año 2020 se contará con el 80% de caminos vecinales en buen estado.
- A partir del año 2019, la Municipalidad provincial de Rioja, Junto a sus Distritos facilitará licencia de construcción para construcciones ecológicas.
- Al 2020 el 30% de los cultivos agrícolas de la provincia implementaras buenas prácticas agrícolas ecos sostenibles.
- A partir del año 2019 las habilitaciones urbanas deberán considerar el 70% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes.

- Al año 2020 todas las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en el fortalecimiento de una ciudad saludable y el bienestar de las familias.
- Al año 2020 el 50% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos.
- A partir del año 2019 existirán zonas de disposición adecuado de residuos sólidos y peligrosos de origen hospitalario.

#### **4.4.- Dimensión Institucional**

- A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.
- A partir del año 2019, se erradicará la corrupción en la organización Municipal.
- A partir del año 2019 se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos.
- A partir del año 2019 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones

**Jurado Nacional de  
Elecciones  
RESOLUCION N° 0082 -2018-JNE**